Fecha: 29 de julio de 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, JUAN MANUEL SUÁREZ OSORIO, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contrato	X	**No**	023-2025	**Fecha:**	16/07/2025
Convenio	-		-		-
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE USO INSTITUCIONAL Y DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ VIGENCIA 2025.				
Contratista	JUAN MANUEL SUÁREZ OSORIO			**C.C**	98.639.809
Plazo	CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.				
Fecha de Inicio	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025.				
Fecha de Terminación	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2025.				
Fecha de terminación real	TREINTA (30) DE MARZO DE 2026.				
Valor Inicial	$493.909.500 IVA INCLUIDO. CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE IVA INCLUIDO.				
Valor inicial en SMMLV	346,96 SMMLV (Año 2025)				
Valor total	$740.708.658 IVA INCLUIDO. SETECIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE IVA INCLUIDO.				
Valor total en SMMLV	423,04 (Año 2026)				
Supervisora	ANA MARÍA GONZÁLEZ QUINTERO			**C.C.:**	32.240.117

Interventoría	No Aplica	**NIT:**	No Aplica
No contrato	No Aplica	**Fecha:**	No Aplica

CONSIDERANDOS

Que entre la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADELI y JUAN MANUEL SUÁREZ OSORIO identificado con cédula de ciudadanía No 98.639.809 expedida en Bello - Antioquia, se celebró el Contrato de Interventoría No 023 de 2025, del que se procede a realizar la correspondiente liquidación, previos los siguientes hechos y consideraciones:

HECHOS

1. Que entre la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADELI - y JUAN MANUEL SUÁREZ OSORIO identificado con C.C No 98.639.809 expedida en Bello - Antioquia, el pasado dieciséis (16) de julio de 2025, se celebró el contrato de interventoría No 023 de 2025 cuyo Objeto fue: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE USO INSTITUCIONAL Y DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ VIGENCIA 2025".

2. Que el contrato fue avalado presupuestalmente con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales:

EVENTO	No CDP	No RP	VIGENCIA
Contrato inicial	153 del 20/06/2025	287 del 16/07/2025	2025
Adición No 1 en tiempo y valor	264 del 17/12/2025	480 del 18/12/2025	2025
	Certificado de vigencia futura No 23 para la vigencia 2026 expedido el 17/12/2025		
	21 del 01/01/2026	21 del 01/01/2026	2026
Cuenta por pagar para la vigencia 2026	45 del 01/01/2026	45 del 01/01/2026	2026

EVENTO	No CDP	No RP	VIGENCIA
Adición No 2 en tiempo y valor	98 del 19/02/2026	129 del 19/02/2026	2026

3. Fue publicado en la página de contratación estatal SECOP, se aprobaron las pólizas correspondientes y se cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

4. Que el valor inicial del contrato se fijó en CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($493.909.500) IVA INCLUIDO.

5. Que, de acuerdo con la cláusula SÉPTIMA "PLAZO DEL CONTRATO", se estableció que: "El *plazo estipulado para el presente contrato es de CINCO (05) MESES contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio".* Teniendo en cuenta que la fecha de inicio fue el veintiuno (21) de julio de 2025, quedó como fecha de terminación el día veinte (20) de diciembre de 2025.

6. Que se designó como supervisora a la servidora pública ANA MARÍA GONZÁLEZ QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía No 32.240.117, Profesional Universitaria de la Dirección Operativa y de Proyectos, quien fue responsable de la supervisión del contrato.

7. Que la persona mencionada en el numeral 6, efectuó el seguimiento al contrato de interventoría, se realizaron los informes de supervisión, plasmando dicho seguimiento, control y entrega de los elementos requeridos, en las cantidades y especificaciones acordadas, en los cuales se evidencia que se ejecutó el contrato a cabalidad y cumpliendo con las obligaciones pactadas durante el plazo de ejecución.

8. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el respectivo expediente del contrato, en los informes de supervisión anexos al mismo; se realizaron las acciones conjuntas para su ejecución, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual acordado.

9. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y parafiscales, durante todo el plazo de ejecución.

10. Que en la vigencia del contrato se realizaron las siguientes actuaciones:

a. **ADICIONES:**

Adición No 01 en valor	CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($187.091.800) IVA INCLUIDO.	**Fecha**	18/12/2025
Adición No 02 valor	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L ($59.707.358) IVA INCLUIDO.		19/02/2026

b. **PRÓRROGAS**:

Prorroga No 01	DOS (02) MESES, ES DECIR, A PARTIR DEL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTE (20) DE FEBRERO DE 2026 (AMBAS FECHAS INCLUSIVE).	**Fecha**	18/12/2025
Prorroga No 02	UN (01) MES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL TREINTA DE MARZO DE 2026 (AMBAS FECHAS INCLUSIVE).		19/02/2026

c. **ACLARACIONES:** No Aplica.

d. **MODIFICACIONES:**

Modificación No 01	CONSTITUCIÓN DE CUENTA POR PAGAR PARA LA VIGENCIA 2026	**Fecha**	06/02/2026

e. **SUSPENSIONES Y REANUDACIONES:** No Aplica.

f. **PÓLIZAS:**

ASEGURADORA: Aseguradora Solidaria de Colombia, con NIT 860.524.654-6.

Iniciales:
FECHA DE EXPEDICIÓN: 16/07/2025
FECHA DE APROBACIÓN: 21/07/2025

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Cumplimiento	520-47-994000052139 Anexo 0	$98.781.900,00	16/07/2025	16/04/2026

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	520-47-994000052139 Anexo 0	$49.390.950,00	16/07/2025	16/12/2028
Calidad del servicio	520-47-994000052139 Anexo 0	$98.781.900,00	15/12/2025	15/12/2030

De acuerdo al acta de inicio:
FECHA DE EXPEDICIÓN: 23/07/2025
FECHA DE APROBACIÓN: 24/07/2025

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Cumplimiento	520-47-994000052139 Anexo 1	$98.781.900,00	21/07/2025	21/04/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	520-47-994000052139 Anexo 1	$49.390.950,00	21/07/2025	21/12/2028
Calidad del servicio	520-47-994000052139 Anexo 1	$98.781.900,00	21/12/2025	21/12/2030

Adición No 1 en tiempo y valor
FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/12/2025
FECHA DE APROBACIÓN: 23/12/2025

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Cumplimiento	520-47-994000052139 Anexos 2 y 3	$136.200.260,00	21/07/2025	21/06/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	520-47-994000052139 Anexos 2 y 3	$68.100.130,00	21/07/2025	21/02/2029

Calidad del servicio	520-47-994000052139 Anexos 2 y 3	$136.200.260,00	21/12/2025	21/12/2030

Adición No 2 en tiempo y valor
FECHA DE EXPEDICIÓN: 26/02/2026
FECHA DE APROBACIÓN: 27/02/2026

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Cumplimiento	520-47-994000052139 Anexos 4 y 5	$148.171.731,60	21/07/2025	31/07/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	520-47-994000052139 Anexos 4 y 5	$74.070.865,80	21/07/2025	31/03/2029
Calidad del servicio	520-47-994000052139 Anexos 4 y 5	$148.141.731,60	21/12/2025	21/12/2030

Acta de terminación
FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/04/2026 (Enviado por el contratista el 20/04/2026)
FECHA DE APROBACIÓN: 23/04/2026

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Cumplimiento	520-47-994000052139 Anexo 6	$148.171.731,60	21/07/2025	31/07/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	520-47-994000052139 Anexo 6	$74.070.865,80	21/07/2025	31/03/2029
Calidad del servicio	520-47-994000052139 Anexo 6	$148.141.731,60	06/04/2026	06/04/2031

g. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato		**Pagos realizados al contratista**		
Concepto	**Valor**	**Concepto**	**Fecha**	**Valor**
Valor inicial del contrato	$493.909.500	Pago N°1	05/09/2025	$124.416.047
		Pago N°2	10/10/2025	$93.545.900
Adición 01	$187.091.800	Pago N°3	07/11/2025	$93.545.900
		Pago N°4	05/12/2025	$115.898.567
		Pago N°5	30/12/2025	$93.857.720
Adición 02	$59.707.358	Pago N°6	13/02/2026	$93.545.900
		Pago N°7	13/03/2026	$77.193.773
		Pago N°8	25/06/2026	$48.280.918
TOTAL	**$740.708.658**	**TOTAL**		**$740.284.725**

DIFERENCIA: $423.933

OBSERVACIÓN: El día veintitrés (23) de junio de 2026 la supervisión del contrato realizó solicitud de reintegro presupuestal debido a que: "*Una vez realizado el balance financiero del contrato, teniendo en cuenta las actas de interventoría pagadas y el monto que totalizó el acta de interventoría N°8 y final, equivalente a $48.280.918, queda un saldo a favor del contrato por valor de $423.933, que deben ser reintegrados al presupuesto del contrato interadministrativo SI-CD-182-2024*". Tal reintegro está soportado en la Modificación a la disponibilidad No 45 y la Modificación al Compromiso No 45, ambas expedidas el veinticuatro (24) de junio de 2026.

ACUERDOS

En consecuencia, las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por liquidado el Contrato de interventoría No 023 de 2025 cuyo Objeto fue: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE USO INSTITUCIONAL Y DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ VIGENCIA 2025".

SEGUNDO: Las partes declaran quedar paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas del Contrato No 023 de 2025.

TERCERO: El contratista JUAN MANUEL SUÁREZ OSORIO garantizará la calidad del servicio y ADELI revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el Contratista. La cual fue revisada y aprobada por la Dirección Jurídica, dado que se cumplieron los requisitos para la liquidación del contrato.

CUARTO: Todos los documentos mencionados son soporte de la presente liquidación y hacen parte integral de la misma.

En consecuencia, de lo contenido en este documento firman las partes a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026.

DIANA PATRICIA ARBOLEDA ISAZA
Gerente General ADELI
CONTRATANTE

JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO
CONTRATISTA

Proyectó:

ANA MARÍA GONZÁLEZ QUINTERO
Profesional Universitaria
Dirección Operativa y de Proyectos
SUPERVISORA

Revisó: Valeria González Vélez.
P.U Dirección jurídica.

Revisó: Tania Hoyos Hurtado.
Abogada Contratista CONLOGICA.

Aprobó: Lourdes Fda. Muñoz Aguirre.
Directora Jurídica.

ACTA DE LIQUIDACIÓN – CONTRATO 023 DE 2025